

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCEPTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.947

Redacción y Administración: calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Jueves, 7 de noviembre de 1919

Preços de suscripción

Capital:	UN AÑO..... 18	FRAN.
	SEMESTRE..... 10	
	TRIMESTRE..... 6	
Península:	AÑO..... 16	
	SEMESTRE..... 8,75	
	TRIMESTRE..... 4,50	
Extranjero:	AÑO..... 40	
	SEMESTRE..... 20	
	TRIMESTRE..... 10	

## SESIONES MUNICIPALES

### Por unanimidad se acuerda no admitir la dimisión del alcalde.

Por unanimidad se acuerda no admitir la dimisión del alcalde. El señor Collantes, cree que el dimisionario debe explicar su actitud ante la Corporación.

Estima una bagatela el que fuera el Gobierno civil o la Alcaldía quien solucionara el conflicto, añadiendo que el caso transaccional era llegar a su terminación.

Termina diciendo que se retira del salón para no votar.

El señor Lamera dice que, como miembro de la Comisión, se sintió molesto por el alcalde—dice—por diferencia de criterio con la Comisión, sino por otras causas particularísimas.

Estima que, sin que lo explique el señor Pereda, debe votarse en contra de la dimisión.

Rectifica el señor Collantes, diciendo que el señor Castillo:

—El señor Collantes vive muy bien con el gobernador y los conservadores.

—Estos concejales dicen que la dimisión debe andarse en asuntos de la Corporación y no en los que son ajenos al Municipio, como en este caso.

El señor Mateo dice que el señor Collantes está equivocado en sus apreciaciones, y se muestra de perfecto acuerdo con el dicho por el jefe de la minoría republicana, señor Arce.

Dice que después de un mes fracasado la gestión de arrego en el Gobierno civil y le mandó al Ayuntamiento, cuando en muchas ocasiones debió ordenar el ingreso en la cárcel de varios patronos que hicieron actos de violencia.

(Voces en el público: ¡Muy bien, muy bien!) La presidencia dice que si la actitud del público no se limita a oír a los señores concejales desalojara la tribuna.

El alcalde dice que oyó decir al gobernador que si no mandó a la cárcel a algunos patronos fue por no complicar el conflicto.

El señor Castillo: —Luego había razón para ello.

El señor Mateo: —Si hubieran sido los obreros hubieran ingresado en la cárcel.

Ve razón poderosa para que dimitiese el alcalde. Afirma que la obra del marqués de Valdeavia fue una inhabilitación, una falta de cortesía para con la Comisión municipal.

Termina diciendo que en vista de la gravedad de los patronos y del desaire de la primera autoridad civil, la actitud del señor Pereda Elordi fue sensata y caballerosa, aunque ahora no le admitamos la dimisión presentada, porque debe estar en el frente de la Corporación como hasta aquí.

El señor Torre dice que el alcalde ha estado perfectamente en su actitud, en la que él le hubiera secundado.

Recordando ciertas alusiones, afirma que lo que se quiere por algunos es que el alcalde no vuelva, pero por ahora—añade—les ha salido mal la maniobra.

Se vota por fin la proposición del señor Castillo para que no se admita la dimisión y por unanimidad se acuerda no admitirla.

Al iniciarse la votación abandonan el hemiciclo los ediles conservadores.

Explican su voto los señores Arce, Collantes, López Dóriga, quien dice que el voto de la mayoría sólo como presidente y Torre, que alega que la actitud del señor López Dóriga va en contra de la opinión del órgano del partido conservador, a pesar de su habilidad manifiesta.

El señor García (don Eleofredo) explica también su voto, diciendo que es un acto de justicia no admitir la dimisión de los conservadores, que, en su opinión, abandonaron su escaso.

Y terminado el debate sobre la dimisión se entra en el

**DESPACHO ORDINARIO**  
COMISION DE OBRAS  
Se autoriza a don Felipe Díez para que se gane un hueco en la casa número 33 de la Cuesta de la Atalaya.

A don Benjamín del Río para ampliar el cerramiento de una finca en la calle del Duque de Santo Mauro.

Se acuerda informar favorablemente el proyecto para talleres de construcción de barcos en San Martín, presentado por don Pompeyo Sáinz.

También son aprobadas las cuentas de la semana, por obras hechas por Administración.

**COMISION DE POLICIA**  
Se acepta la dimisión de músico de don Francisco Bosorio, presentada por don Francisco Bosorio.

Se jubila al subcapatán eventual don Pedro Hoyo y se acuerda adquirir impermeables y medias botas para los barrenderos.

A don Manuel J. Gutiérrez se le autoriza para instalar un motor eléctrico en la calle de Atarazanas, 4 y 6.

**ASUNTOS SOBRE LA MESA**  
La Comisión de Obras presenta el dictamen negando a don Pedro Amier la autorización pedida para construir un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

Después de desahogar por doce votos contra ocho una proposición del señor Gutiérrez Cueto para que se le autorice siempre que sea dedicado a la venta exclusiva de dulces y caramelos, se aprueba el dictamen.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

El señor López Dóriga, en cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior, ordena poner un oficio al señor Pereda Elordi mandándole que el Ayuntamiento no aceptaba su dimisión.

Los plácemes, por lo que tiene de culta y edificadora. Los futuros orfeonistas encontrarán un medio provechoso de entretejer sus ocios, y han de proporcionar amenos ratos a los reinosanos. Y, aquí, en mi pueblo, los hay que cantan en la mano.

Con importantes elementos industriales, de esta región, personas prestigiosas en el mundo de los negocios, se ha constituido una Sociedad, que, muy en breve, ha de instalar una fábrica para la elaboración de tejas y ladrillos, dotándola de toda clase de procedimientos modernos y haciéndola digna competidora de cuantas existen. Sabemos quienes son los señores que componen la Sociedad, el capital que la constituye, el lugar de emplazamiento de la futura fábrica, la capacidad y disposiciones del negocio, y todo cuanto se relaciona con esta nueva industria, que viene a extender la riqueza de Reinoso, y por hoy, en atención a ciertas consideraciones que la dignidad de reporteriles impone, nos abstendremos de decir más, aunque prometamos, al igual que los señores, dar cuenta detenida de todo, ya que se trata de un asunto de interés para la región.

Dada la calidad de las personas que forman la Sociedad, y los medios a su alcance, el negocio será un acierto, lo que sinceramente deseamos, a pesar de que no nos tocará nada de los futuros y probables dividendos; pero nosotros somos así. No nos duele el bien ajeno.

2 de noviembre de 1919.

## EL CONFLICTO DE LA LECHE

### Amenaza de suspensión de abastecimiento.

Ayer tuvimos ocasión de enterarnos que don Antonio Herrera García, como presidente de nueve Sociedades federadas, y en representación de sus 450 socios, pertenecientes a los pueblos de Santa Cruz de Bezana, Azoños, Maño, Mompía, Prezanos, Mortera, Lienres, Soto la Marina y San Cibrán, se ha dirigido al señor presidente de la Cámara Agrícola de Santander manifestándole que entera de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Subsistencias, tasando la leche después de asesorarse de acaparadores de este líquido y no teniendo para nada en cuenta la opinión de los ganaderos montañeses, hacen saber a la primera autoridad de la provincia y al alcalde presidente de esta ciudad, que los 450 socios de que se componen las Sociedades federadas no estiman remunerador el precio de 0,40 pesetas el litro de leche para el suministro de esta capital, y por lo tanto en el día y hora que ese acuerdo se haga firme, en uso de un perfecto derecho de jarán de abastecer a esta plaza.

Se acuerda comparecer y que la Alcaldía y una Comisión que designe traten de llegar a una transacción entre ambas partes, si es que fuera factible.

Se aprobó la distribución de fondos que para este mes propone la Comisión de Hacienda.

**EL PRECIO DE LA CARNE**  
Se da lectura a un oficio de los tablajes anunciando la subida del precio de la carne.

El señor Mateo dice que tienen razón los que piden la subida de dicho artículo y culpa a los Gobiernos de que se llegue a extremos tales.

El señor Pelayo estima que debe pasar a la Junta provincial de Subsistencias, y como se acuerda así, se termina el debate desafortunadamente.

**LA DIMISION DEL ALCALDE**  
Se da lectura a un escrito del alcalde señor Pereda Elordi historizando las causas que le han impulsado a presentar la dimisión con carácter de irrevocable.

El señor Collantes no ve motivo para la dimisión y cree oportuno que el dimisionario explique los motivos que, en forma de desaires, le hayan llevado a renunciar el cargo de alcalde.

El señor Arce estima que la ofensa recibida no fue sólo para el alcalde sino para la Comisión de huelga y hasta para el Ayuntamiento y dice que no permitirá que se acepte la dimisión del señor Pereda Elordi.

Significando el señor Arce y como al parecer culpa al señor López Dóriga de haber asistido a las reuniones de dicha Comisión o de haberse excluido la minoría conservadora, la presidencia dice que se ve en la necesidad de desmentir dichas inculpaciones, manifestando al señor Arce que no está en lo cierto en cuanto ha dicho respecto a los conservadores.

El señor Arce replica que la Comisión tomó a descortesía el que no estuviera en ella representada la minoría a la que pertenece el señor López Dóriga.

El señor Castillo sincera la actitud del señor Pereda Elordi y hace grandes elogios de éste y del señor Arce.

El señor Dóriga—continúa—aprovecha la ocasión para evitar que pueda desentenderse como desea el señor Arce y hace uso de una gran habilidad para ello.

El señor Castillo sigue culpando a la minoría conservadora de que esta no ayude en sus labores a la Comisión de huelga.

Añade que el señor Massa dijo que consideraría incorrecto intervenir en el arreglo de la huelga de panaderos hasta que la Comisión no diese por fracasadas sus gestiones.

Y esto—sigue diciendo el señor Castillo—que implicaba una incorrección para el gobernador interino, pareció no significarle así para el marqués de Valdeavia.

Dice que los obreros panaderos se negaban a ir al Gobierno civil a firmar las bases. Pide que conste la falta de formalidad en este caso de los patronos panaderos que fueron a claudicar al despacho del marqués de Valdeavia.

El señor Gutiérrez Cueto cree que la Corporación no debe admitir la dimisión del señor Pereda Elordi y anuncia que votará en contra de ella.

Conceptúa, sin embargo, muy aceptable la solución del conflicto de los panaderos, naciera ella de donde naciera, estimando que no ha habido intención de rivalidad por ninguna de las partes.

El señor Pelayo saca la consecuencia de que se trata de una a modo de crisis política.

Dice que tiene que pensar si votará la dimisión o no.

—Lo que acuerde la minoría regionalista, señor Pelayo. (Risas.)

El señor Mañueco dice que rechaza los ataques a la minoría conservadora, hechos por el señor Castillo y el señor Arce. Añade que la minoría a que pertenece está como las demás, dispuesta al sacrificio.

El señor Jado exterioriza su modo de pensar en lo que se refiere a la dimisión del alcalde.

Dice que, como en principio manifestó al interesado, no encuentra motivo para plantear la dimisión, pues no hubo discrepancia alguna entre la Comisión municipal y él y si que obedece a haberse llevado el asunto por otros derroteros.

Afirma que votará por que no se admita la dimisión del alcalde.

El señor Casuso, de acuerdo con el señor

## UNA MANIOBRA DESHECHA

### EL ALCALDE DE SANTANDER

En la reseña, que publicamos aparte, de la sesión municipal verificada ayer veían nuestros lectores destruida la especie puesta en circulación por elementos políticos mal avenidos con la lógica de que los señores concejales aceptarían la dimisión presentada por el señor Pereda Elordi.

No hay que decir que la especie fue acogida como lo que era: como un inocente detalle de la maniobra política tramada desde hace tiempo contra el alcalde de Santander y agudizada estos días con ocasión de incidencias ocurridas al margen de la huelga de panaderos.

Ayer ocurrió en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento lo que en buena lógica debía de ocurrir y que es precisamente lo que nosotros dijimos en estas columnas al siguiente día del en que presentó su dimisión el señor Pereda Elordi.

Esto es: que el Ayuntamiento había sido desairado en su representación oficial, que en el caso de ahora estaba compuesta por el alcalde y cinco concejales, y que aceptar una dimisión presentada en defensa de la calidad, del prestigio, de los fueros de la Corporación era, tanto como hacer dejación de aquello mismo que la actuó del alcalde de ahora.

Los señores concejales no debían admitir la dimisión del señor Pereda Elordi y no la han admitido. Nada más natural ni nada más lógico que la unanimidad de criterio que se exteriorizó en este punto de la sesión de ayer.

Los concejales conservadores; sin embargo, no supieron desprenderse ayer de la pasión política para salir en defensa de los fueros del Ayuntamiento, y abandonaron el salón de sesiones, donde sus colegas de todas las significaciones coincidían en un punto, que debe ser de excepcional importancia, de ineludible permanencia en el individuo como en las Corporaciones: la seriedad, la aplicación y defensa de atribuciones legales concedidas.

Vienen en suma, los señores concejales conservadores a probar con su actitud lo que nosotros decíamos de que las causas determinantes de la dimisión del señor Pereda Elordi obedecían a un fin político, perseguido desde hace tiempo.

Maniobra que ayer se deshizo en el salón de sesiones.

## Mutualidad Obrera Maurista

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de esta Mutualidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes, 7 de corriente, a las ocho de la noche, en el local social, Burgos 1, 1.º (Centro Maurista).

De lo reunirse número suficiente a la hora fijada se celebrará dicha Junta a las ocho y media del mismo día, en segunda convocatoria, y los acuerdos que se tomen serán firmes.

Por tratarse de asuntos de vital interés para la Mutualidad, se encarece la más puntual asistencia.

## DE REINOS

Ya nieve. También el tiempo se ha sentido bolchevique y nos mete cuerpo dentro las mordeduras de sus inclementes determinaciones. ¡Menuda revolución la suya! Ordena, manda y dicta. ¿Estará satisfecho? Porque ¿ese fracaso. Hace un siglo que tiene el ceño fruncido, ruge amenazas, como un orador apocalíptico, y nos recuerda los horrores dictatoriales de un invierno revolucionario. ¡Qué miedo! Ya siento frío. ¡Y quién se enfunda en un abrigo? Ni en bruma. Pudiera resultar nos bolcheve.

Este bullir vertiginoso de los blancos copos de nieve, que van y vienen en alas del viento, alacodados, frenéticos, nos hace pensar en las ideas, en las pasiones del día, que también van y vienen revueltas. La cosa está que arde, decimos, y sin embargo, nieva. Nieve y hace frío.

Un grupo de entusiastas partidarios del abel cantó se ha propuesto la formación de un origen. Tan peregrina idea, además de merecer nuestro apoyo, merece nues-



EL SEÑOR

## Don Pedro de Noreña y de la Vega-Inclán

ABOGADO

### HA FALLECIDO EL DIA 5 DE LOS CORRIENTES

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Milagro de Jado; hijos don José, doña Gloria, doña Milagro, don Pedro y don Casimiro; hija política doña Julia Aldalur; nietos María Monserrat, José María y María Luz; hermanos don Luis y doña Luisa; hermanos políticos doña Sofía Mollada y don Angel de Jado; tía doña Ezequiela de la Vega-Inclán; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 7, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE del mismo día, desde la casa mortuoria, Velasco, 1, al panteón de familia, en el cementerio de Peña Castillo; por cuyos favores vivirán agradecidos.

La misa del alma se celebrará el mismo día 7, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia de Santa Lucía. El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.

Santander, 6 de noviembre de 1919.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 7 en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El excelentísimo señor obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA PROPICIA, Agencia de Pompas Fúnebres de Ceferino San Martín, Alameda Primera, número 22.—Teléfono, 481.



LA SEÑORA

## Doña Concepción González y González

FALLECIÓ AYER, DIA 5

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don José Ferrer y Gutiérrez-Calderón; su hija doña Marina; nietos, hijos políticos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos la caridad de encomendarla a Dios y la asistencia a los funerales que, por el descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa, el día 10 del corriente, a las diez y media de la mañana.

Cabezón de la Sal, 6 de noviembre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## Don Pedro Ruiz Lavín

QUE FALLECIO EN MEXICO

el día 6 de noviembre de 1918

R. I. P.

Su viuda doña Marina Hermosilla; hijos Francisco y Juan Antonio; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tío, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades encomiendan su alma a Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy en los PP. Carmelitas, Parroquia de Ampuero, y de Santa María, de Renedo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Aplicaciones de radijím, Rayos X fijos y transportables.  
Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.  
MUELLE, 20.—TELEFONO 923

**ANTONIO ALBERDI**  
CIRUJIA GENERAL  
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias  
Consulta de diez a una y de tres a cinco  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º.—Tel. 874

**Ricardo Ruiz de Pellón**  
CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Ha trasladado su clínica a  
ALAMEDA PRIMERA, 2, PRINCIPAL  
TELEFONO 162

**PELAYO GUILARTE**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de los niños  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
ATARAZANAS, 10, 2.º.—TELEFONO 635

**Joaquín Lombra Camino**  
Abogado.—Procurador de los Tribunales.  
VELAZCO 3, SANTANDER

**José Palacio**  
MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1, SEGUNDO

**DE REINOS**  
Ya nieve. También el tiempo se ha sentido bolchevique y nos mete cuerpo dentro las mordeduras de sus inclementes determinaciones. ¡Menuda revolución la suya! Ordena, manda y dicta. ¿Estará satisfecho? Porque ¿ese fracaso. Hace un siglo que tiene el ceño fruncido, ruge amenazas, como un orador apocalíptico, y nos recuerda los horrores dictatoriales de un invierno revolucionario. ¡Qué miedo! Ya siento frío. ¡Y quién se enfunda en un abrigo? Ni en bruma. Pudiera resultar nos bolcheve.

**El gobernador a Madrid.**  
Como anunciamos en nuestro número anterior, a las 4,28 de la tarde, y por el correo del Norte, marchó ayer a Madrid el ex gobernador civil de esta provincia, don Mariano Ossorio, marqués de Valdeavia.

**DEL GOBIERNO CIVIL**  
Para hoy estaba convocada la Junta de Subsistencias para tratar de una subida de los precios de los alimentos, pidiendo se les autorice para elevar el precio de la carne, pero una repentina indisposición del señor Pereda Elordi mandó al Ayuntamiento que no aceptaba su dimisión.

**LOS TABLAJEROS**  
Se acordó en la sesión anterior que se convocara una Junta de Subsistencias para tratar de una subida de los precios de los alimentos, pidiendo se les autorice para elevar el precio de la carne, pero una repentina indisposición del señor Pereda Elordi mandó al Ayuntamiento que no aceptaba su dimisión.

Interesa  
El proble  
EQUIVOCA  
El proble  
5.—  
un artic  
diciere  
volvian l  
se acen  
para  
El proble  
con la  
que  
la crisis  
llegue  
de la Me  
de los  
gobierno.  
de ir a l  
la sesión  
de la Me  
hasta  
de la Me  
político  
del proy  
de la Me  
de la Me  
en segun  
del auxilio  
cumprir  
se el artic  
pesarán  
de To  
de Go  
sostenible  
EN 1.  
El señor Burg  
de su de  
periodistas  
ministerio de  
espero mani  
telegráfi  
ignorant  
de los  
que el  
estado el  
erranti, por r  
en los patr  
también dij  
de los mío  
de la m  
al mir  
Castro  
AGAI  
Santa Cla  
Vista la expos  
en todos los g  
el pago  
Igual sent  
de los P  
la cantidad  
para par  
de los méde  
de la Me  
añadió ter  
cualquier  
algun  
presidente de  
Autríoles.  
abandonó po  
la gobernaci  
allí rec  
y de  
diversas pro  
JUR  
de la Me  
del Consejo  
Ataraz. Pon  
SUPRES  
el minister  
una mañana  
mandando ofi  
gobierno alem  
al 16 del ec  
territorio i  
de los puertos  
se entra en el  
EL DI  
Gaceta de  
de Abaste  
de los puertos  
de los puertos  
regun  
del mes de  
LLEG  
el expres  
alco  
reos, etc  
la estación  
de Guerra,  
y numeros  
de la Me  
confer  
con el mini  
situación de  
con el gobiern  
POLITICOS  
el expres  
Cinasi  
Ciner  
D  
MGLUN  
D  
LULITA D  
Teati  
7e  
REGION CONTI  
PROGRA  
interpret  
A LA S  
-0-0-

EL MOMENTO POLÍTICO

Interesante discurso del conde de Romanones.

El problema patronal solo puede solucionarse con la caída del Gobierno.

París, ha llegado a Madrid don Santiago Alba. Mañana le visitará Sánchez de Toca, para tratar de los presupuestos.

El señor Dato marchó hoy a San Sebastián, con objeto de asistir a una boda. UN DISCURSO DEL CONDE.

En el Hotel Ritz se ha celebrado esta noche, a las 9 y media, organizado por los liberales un banquete en honor del conde de Romanones, para dar ocasión a éste a pronunciar un discurso político, que era esperado con expectación.

El número de comensales se había limitado por encargo expreso del conde, señalándose a la mesa 400 personas.

A los postres se levantó a hablar el conde de Romanones, pronunciando el esperado discurso. Comenzó expresando su gratitud a todos los reunidos por el obsequio que le habían dedicado, el cual le proporcionaba ocasión para dirigir la palabra a sus amigos de siempre.

A continuación dice que estima oportuno el momento para hacer declaraciones políticas. Se refiere a los sucesos desarrollados estos últimos días, sin detenerse mucho en ellos.

Pasa después a examinar su actuación durante la última etapa de su Gobierno. Recuerda su actitud en el Gobierno. Dice que mantuvo abiertas las Cortes lo más tiempo que fue posible, a pesar de que el artículo 117 de la Constitución le permitía disolverlas.

El señor Burgos y Mazo recibió este mañana en su despacho, según costumbre, a los periodistas que hacen información en el momento de la gobernación.

El señor Burgos y Mazo se ha dirigido esta mañana a las 10 y media, con rumbo a la estación de ferrocarril de Madrid, para ir a la casa de su hijo don Juan, que se encuentra en el momento de la gobernación.

Habla a continuación de las banderías y los grupos combatiendo el fulanismo. Nada de fulanismo, nada de romanonismo, y agradece a los que quieren llamarse romanonistas el fin noble que se proponen, pero todo eso debe desecharse.

Creo que los políticos tienen que atender principalmente a resolver los problemas económicos, social e internacional, y en estos puntos todos los hombres políticos de bien exponer libremente su opinión.

Refiriéndose a la política internacional se abstiene de recordar su posición de antes de terminar la guerra, porque no se le crea jactancioso. Algún día—añade—cuando mis labios estén sellados por la muerte, se leerán en documentos escritos de mi puño y letra la razón de actitudes ahora incomprensibles.

Alude al artículo «Neutralidades que matan», y asegura que dicho artículo no fue bien comprendido. La posición—dice—que entonces adopté, ha sido ahora correspondida en mis recientes viajes a Francia e Inglaterra.

Alude también a la entrevista que celebró en París con el presidente Wilson. Añade que el resultado de aquella política es que España haya sido el primer país adherido a la Liga de Naciones y que se le haya designado para formar parte del Comité ejecutivo.

De unas cifras que cita deduce que aunque hemos mantenido la neutralidad de las armas es difícil que podamos mantenerla en la cuestión económica. Este es el momento de que España se decida a concertar una amplia alianza y de hacerla con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

España, estando en esa alianza, garantizará la paz del mundo. Además, es necesario que esta alianza se complete con Italia, Portugal y las demás Repúblicas sudamericanas.

Se refiere después al problema de Tánger. Dice que ha sido ya reconocido los derechos imprescriptibles de España. Alude a las manifestaciones que hizo en el Senado francés M. Bourgeois y dice que es necesario resolver el problema amistosamente entre Francia y España.

Los que abogan por el abandono de Marruecos, no saben lo que se dicen. Debemos fijarnos en la importancia que Francia da a Marruecos y en que la costa marroquí es a España, lo que la argelia a Francia y la tripolitania a Italia.

Habla también de la cuestión del Mediterráneo y dice que ese mar no debe ser ramos, sino uniros. El Mediterráneo es un estrecho pasillo y no puede sernos indiferente el mantenimiento de sus bordes.

El regreso del Rey. Probablemente hoy saldrá el Rey de Londres con dirección a Francia y llegará a Madrid el 8 o el 9.

Los Médicos a la huelga general. Una Comisión de médicos forenses de Valladolid ha visitado al señor Amat para decirle que si no se subsanan las deficiencias que se observan en el presupuesto para compra de material sanitario, declarará la huelga general, para lo que cuentan con el apoyo de todos los médicos de España.

Segunda Charla de Burgos Mazo. El ministro del Interior al recibir al ministro de Madrugada y los periodistas, les manifestó que había conferenciado con el gobernador civil de Barcelona, quien le había comunicado que todo está igual.

Se trata de llegar a un acuerdo. Se despachan localidades para estas funciones desde hoy, a las cuatro de la tarde.

La terrible censura. Las últimas noticias recibidas de Barcelona son una nota facilitada por el Federación Patronal, y que dice lo siguiente: La Federación Patronal de Barcelona niega terminantemente...

Los dependientes de paquetería y mercaderías celebraron anoche un mitin, que se vio muy concurrido. En la reunión se aprobaron las bases de mejora que presentarán a los patronos.

Una real orden. Barcelona, 5.—A última hora de la tarde se han reunido en el Gobierno civil los ex ministros, diputados a Cortes, senadores y otros representantes en las juntas provinciales y locales de Primera Enseñanza.

Las señoras. El viernes habrá una gran colección de abrigos desde cien pesetas en adelante. Hermanas Alonso, Santos Mártires, 1, 2º.

Compro directamente. En «La Tijera de Oro», Atarazanas, 5, se han recibido ya todos los géneros comprados, después de una detenida selección, por nuestro buen amigo don José María Pallón, que ha hecho personalmente en las fábricas viejas adquisiciones para poder servir al público los mejores tejidos en pañería, sin la intervención de los intermediarios, que los encarecen.

Notas necrológicas. La gravedad del mal que aquejaba a nuestro distinguido convecino don Pedro de la Vega-Inclán, dejando de existir tan cariñoso señor rodeado de su cariñosa familia y después de recibir piadosamente los auxilios de la Religión.

CHAPEAUX. ÚLTIMAS NOVEDADES DE PARIS. Lo más ELEGANTE PARA OTOÑO INVIERNO. EXPOSICIÓN. Compañía, 16, segundo, de 11 a 2 y de 4 a 7. DEL 5 AL 10 DE NOVIEMBRE.

ECOS DE SOCIEDAD. VIAJES. Hemos tenido el gusto de abrazar, en nuestra Redacción, al que fué querido compañero Joaquín Rasero, hace ya algunos años domiciliado en Pamplona.

Sala Narbón. Desde la calle se oían ayer las carcajadas con que el público que presenciaba la proyección de «Charlot, aventurero» acogió el trabajo del célebre mimo, del indudable acaparador de la risa, que nos hace olvidar las calamidades que hoy atañen a la pobre Humanidad, transportándonos al mejor de los mundos.

SALA NARBÓN. FAUVETTE. (segunda jornada). Interesante serie francesa.

Noticias varias. TERRORIBLE ENFERMEDAD. Madrid, 5.—Entre casi todos los niños del Asilo de Valle Hermoso se ha desarrollado la enfermedad en los ojos titulada la «ceguera».

ACCIDENTE FERROVIARIO. Al llegar a Madrid el tren mixto de Zaragoza, penetró en la estación del Mediodía con gran velocidad.

MÚSICA Y TEATROS. TEMPORADA DE CINE. Ayer comenzó en el teatro Pereda la temporada de cine.

UNA FRASE DE TOCA. Entre los comentaristas se refería hoy una frase pronunciada anoche en la sesión de la Academia científica por el señor Sánchez de Toca, quien, comentando la situación política, se limitó a decir: «El REGRESO DEL REY».

UNA FRASE DE TOCA. Entre los comentaristas se refería hoy una frase pronunciada anoche en la sesión de la Academia científica por el señor Sánchez de Toca, quien, comentando la situación política, se limitó a decir: «El REGRESO DEL REY».

Carlos Rodríguez Cabello. MEDICO CIRUJANO.

Enfermedades de la mujer: Partos. Horas de consulta: de dos a cuatro (excepto los días festivos). WAD RAS, 3, 3º.—TELEFONO 479.

Telegrama bursátil.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, DIA 4, DIA 5. Rows include Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 5 por 100 F., etc.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with columns: DIA 5. Rows include Interior, 4 por 100., Exterior, 4 por 100., Amortizable, 5 por 100., Acciones Norte de España., etc.

BOLSA DE LONDRES.

Table with columns: DIA 5. Rows include Consolidados, 2 1/2 por 100., New War Loan., Exterior E, 4 por 100., Rio Tinto., Rand Mines., etc.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Rayos X.—Diatermia.—Altafrecuencia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 27, segundo. Teléfono 7-71.

Compro escritorio.

con utensilios, enseres y demás objetos pertenecientes a esta clase de oficinas. Pueden enviarse ofertas de venta a la Administración de este periódico.

Julián Fernández G. Dosal. MEDICO.

Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3. 1º.—TELEFONO 9-80.

José García del Diestro. PROFESOR DE PIANO.

SOL, 14, PRIMERO E IZQUIERDA.

Julio Cortiguera. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Reanuda su consulta de once a una. PASEO DE PEREDA, 16, 3º.

IMPOTENTES.

Tendréis salud y vigor tomando el POTEVOL, vino tónico regenerador contra la impotencia y enfermedades de la médula. DE VENTA EN LAS DROGUERIAS DE Pérez del Molino y Compañía. Plaza de las Escuelas 4, y Wad Ras, 1 y 3.

Teatro Pereda. Hoy, jueves, 6 de noviembre de 1919. Temporada de Cinematógrafo. PROGRAMAS AJURIA: El extraordinario cine drama en cuatro partes, interpretado por el genial Sessue Hayakawa, LA SANGRE LLAMA.

Teatro Pereda. Hoy, jueves, 6 de noviembre de 1919. Temporada de Cinematógrafo. PROGRAMAS AJURIA: El extraordinario cine drama en cuatro partes, interpretado por el genial Sessue Hayakawa, LA SANGRE LLAMA.

Teatro Pereda. Hoy, jueves, 6 de noviembre de 1919. Temporada de Cinematógrafo. PROGRAMAS AJURIA: El extraordinario cine drama en cuatro partes, interpretado por el genial Sessue Hayakawa, LA SANGRE LLAMA.

LA SEÑORA Doña Josefa de la Torre Calderón falleció en día de ayer a la edad de 82 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

LA PROPIA. Agencia de Pompas Fúnebres de Ceferino San Martín. Alameda Primera, número 22. Teléfono 481.

Bolsas y Mercados

SANTANDER. Denda Interior, en títulos, serie F, 50.000 pesetas nominales, a 74,85 por 100.

BILBAO. Interior, en carpetas provisionales, serie A, 75 por 100; serie C, 75 por 100; serie E, 75 por 100.

OBLIGACIONES. Tudela a Bilbao, tercera serie, 101,75. Especiales, 90 por 100.

Tribunales

PROCESADO ABSUELTO. Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción del Oeste, seguida contra Enrique González Corral.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA. Cerrado el concurso por quince días abierto para la presentación de instancias solicitando ingreso de niños en los Comedores sostenidos por esta Junta.

SUCESOS DE AYER. UNA DETENCIÓN. Sobre las nueve de la noche detuvo el cabo de la Guardia municipal Vidal Ojeda al «Santander», a quien buscaba la Policía por creerle autor de varios robos.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO. Pedro A. San Martín. (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.

Huecos de los Santos. Los más ricos, finos y sabrosos, en la acreditada Confitaría Ramos, SAN FRANCISCO, 27.

«La Niñera Elegante» PUENTE, NUMERO 9. Única casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras.

Pastillas BOLIVAR. Pectorales. Calman rápidamente los tos. Curan siempre CATARROS, ASMA Y GRIPE.

Dr. CORPAS. OFULISTA. SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO. SUCEOS DE AYER. UNA DETENCIÓN. Sobre las nueve de la noche detuvo el cabo de la Guardia municipal Vidal Ojeda al «Santander».

NOTICIAS SUELTAS

LA SALUD PUBLICA. La tubería de los retretes de la casa número 38 del paseo de Galianas, se halla rota, por cuya causa las aguas sucias se filtran en el portal.

J. GARCIA OPTICO. San Francisco, núm. 15. SANTANDER. TELEFONOS 521 465.

Línea Mac-Andrews. Próximas salidas: Desde LONDRES, el vapor CAMPEADOR. Id. de LIVERPOOL, el vapor ASRA.

Banco Mercantil. Su situación en 31 de octubre de 1919. ACTIVO. Ptas. Cts. Accionistas 1.500.000,00. Caja y Banco de España 3.543.310,04.

NEUTRACIDO ESPANOL. ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. Porque no contiene BISMUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES; porque restablece la fácil digestión de todo alimento.

Ismael Arce (S. en C.) Paseo de Pereda, 21. Maquinaria y material eléctrico. Instalaciones de luz y timbres. Lámparas holandesas PHILIPS.

PURGANTE IDEAL es el PAMIL tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Ferrocarriles. A las Compañías de los mismos recien ma RIOS, Alarazana, 17. El público de gusto limpio y tiene su calzado en «La Elegancia».

Banco de Santander. FUNDADO EN 1.857. Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Vinos PATERNINA. Andrés Archo del Valle. Santa Clara, 11.—Teléfono 763. Relojería & Joyería & Optica. CAMBIO DE MONEDA. Pablo Galán.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abate el apetito.

Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 5 de noviembre de 1919. Barómetro a 0° y al nivel del mar. 747,0 745,9.

LOS ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Temporada de cine matográfico. Sección colina desde las seis de la tarde a doce de la noche.

LIQUIDACION: Rebajas importantes. 2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas. 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a diez pesetas. PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO. Isabel II, Número 4.

SANTANDER

COMERCIAL



ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO



LA PROPIEDAD

Agencia de pompas fúnebres

Ceferino San Martín

SERVICIO PERMANENTE

TELÉFONO 4-81

Alameda de Jesús de Monasterio, 20 y 22, bajos y entresuelos

CINGUERÍA Y PALASTREIRÍA  
Pedro Goyenechea Hijo

Alameda Primera, núm. 18.

Especialidad en reparaciones de toda clase de faros y radiadores de automóviles. Se enchapan toda clase de cajas de automóviles y se construyen aletas para los mismos.

TALLER DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA  
M. GÓMEZ TRUEBA

ALMACENES DE TODA CLASE DE MÁRMOL DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

Construcción de toda clase de obras de mármol

Especialidad en trabajos para cementerios.

Jesús de Monasterio, 6 y 8



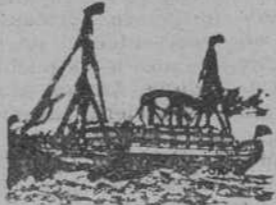
† POMPAS FÚNEBRES  
ANGEL BLANCO

Gran surtido en coronas, pensamientos, etcétera, para el día de difuntos.

SERVICIO PERMANENTE

VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: 310 pesetas y 15,70 de impuestos.

Para Veracruz: 315 pesetas y 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

EN LA SEGUNDA DECENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

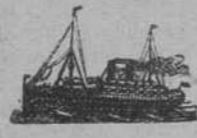
de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA MUELLE, 35. TEL. N.º 63

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo Compañía.



El día 7 de noviembre próximo, salvo contingencias, saldrá de Santander el nuevo vapor español

INFANTA ISABEL

directamente para Habana y con escala en Gijón, solamente admitiendo pasajeros de todas clases.

A fines de diciembre o primeros de enero volverá a salir este vapor de Santander y Gijón directo a Habana admitiendo también pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse al agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCÍA

WAD RAS, 3, PRINCIPAL.—TELÉFONO 335.—SANTANDER

¡Aquí está!

el mejor betún del mundo es

UNCLE SAM

Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

No aceptéis otra marca.

HIJO

DE

Pedro Mendicouague.

FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE OURTIDOS

Suelas y becerros engrasados, marca: "La Santanderina".

Badanas, metis, dónalos, las, boxcalp y toda clase de pieles y artículos para el calzado.

Cubo, 8.—SANTANDER.—Cubo, 8



(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS

335 PACHO: Amén de Escañante, núm. 4.—Teléf. 323.—FABRICA: Corvantes, 11.

Muebles y tapicería

DE

TODOS LOS ESTILOS

Manuel

Restegui

Solar.

Jesús de Monasterio, 24

SANTANDER



Farmacia de la Alameda

ANGEL LLOREDA MAZO

Aguas minerales. Productos químicos. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Ortopedia, etc., etc.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Se vende en Santander y pueblos importantes de la provincia.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGA MAS

QUE NADIE

JUAN DE HERRERA, 3

Se vende

papel viejo.

Compro y vendo

toda clase de muebles y antigüedades.

Pago como ninguno.

VELASCO, NUM. 17. SANTANDER



Lo mejor para el cuidado y conservación de la BOCA Y DIENTES es

LISTERINE

ANTISEPTICO IDEAL



Además de ser un dentífrico excelente, es muy eficaz para todos los usos de la HIGIENE PERSONAL

ÚNICOS FABRICANTES

LAMBERT PHARMACAL, C.º, St. Louis.

E. U. A.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 11 de noviembre saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

"LEON XIII"

admitiendo pasaje y carga, con destino a dicho puerto.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de la línea del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Comisario portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para metalúrgicos y domésticos.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Oficina: 4, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alameda XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Sociedad Hullera Española

Indicación para el cabello a base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, reanuda el crecimiento y es sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre el tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.